

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 6.998

Director-propietario: ELISEO RUIZ  
Dirigese la correspondencia al Apartado de Correos número 10

Jueves 8 de Enero de 1925

TEMAS DE ACTUALIDAD

## GOBIERNO CIVIL

### LA POLÍTICA DEL PORVENIR

Una vez que el Presidente del Directorio, Marqués de M. gaz, había hecho, podemos decir, traspaso de su preocupación al pueblo, con motivo de la sustitución del Directorio con un Gobierno que volviera poco a poco a la normalidad constitucional, se imponía lógicamente que cuantos tienen un nombre propio y significan algo en la vida pública de España, manifestaran sus opiniones respecto al desenvolvimiento de la política nacional y por consiguiente la censura habría de templar sus rigores, dejando pasar con la integridad de las ideas y de las palabras cuanto los hombres públicos dijieran por medio de la Prensa.

El Directorio, convencido tal vez de lo conveniente de este cambio de impresiones, patrocina con la benevolencia de la censura las declaraciones de los políticos, y así han podido manifestar su pensamiento sin trabas, el señor Vazquez de Mella, propugnando la representación corporativa para las nuevas Cortes, el ex-ministro señor Goicoechea que defiende el régimen presidencialista para evitar que las Cortes tengan que discurrir sobre las responsabilidades políticas, y el ex-Ministro señor Perez Cahallero, que ha analizado las consecuencias del acta de Algeciras para deducir cual es la situación jurídica de nuestro Protectorado en Marruecos.

Suponemos que después de estas declaraciones que vienen detrás de aquellas otras que con motivo de una recepción académica vertieron el Conde de Bugallal y el Marqués de Lema, sobre la necesidad de los grandes partidos y de las mayorías parlamentarias, se harán públicas otras varias de los elementos políticos, que aprovecharán este periodo de zanja abierta para lanzar al país el abuelo de sus opiniones personales, pero mucho nos tememos que sean únicamente los políticos los que se decidan a entregar al país el fruto de sus pensamientos.

Deben hablar cuantos, como antes hemos dicho, tengan nombre propio en la vida española: Catedráticos y Maestros, Abogados y Médicos, Ingenieros y Agricultores, Industriales y Comerciantes, Obreros, Estudiantes, cuantos, en fin, se mueven dentro de la esfera de las actividades nacionales.

Más a la Prensa toca solicitar las opiniones que en España puedan decir algo que interese con respecto a la política del porvenir. No sea un argumento más en favor de los viejos políticos el de que la Prensa que es la encarnación de las grandes ideas, haga juego a las gentes del antiguo régimen solicitando solo sus declaraciones, como si no hubiera otros elementos que con espíritu de patriotismo y con seriedad profesional puedan poner a contribución su patriotismo y su talento para sentar sobre sólidas bases el edificio de la política que ahora más que nunca y de ahora en adelante debe ser sana, fuerte y optimista como corresponde a las múltiples energías latentes que tiene en sí la sociedad española.

### LAS LICENCIAS DE CAZA

Durante el mes de Diciembre último se han expedido en este Gobierno civil, 326 licencias de uso de armas de caza y para cazar y 14 de uso de armas en general.

### UNA INFORMACIÓN

En el «Boletín Oficial» de hoy se inserta la siguiente circular del Gobernador civil:

«Habiendo sido recibidas definitivamente las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 151 al 153 de la carretera de segundo orden de Cuenca a Albacete, de la que es contratista Construcciones y Pavimentos, S. A., procede, y así lo ha resuelto este Gobierno, abrir una información pública por un plazo de quince días hábiles, para que por los particulares y Corporaciones puedan formularse ante el Alcalde de esta capital, único término municipal que comprende las citadas obras, toda clase de reclamaciones contra el indicado contratista.

El plazo indicado se empezará a contar desde el siguiente día al en que se inserte el presente edicto».

## TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Valdepeñas.—Vista de un pleito seguido entre don Florentino Piqueras, el Banco Hispano-Americano y el Estado, sobre pobreza del primero.

Letrados, señor Vidal y el del Estado.

Procurador, señor Lozano.

Ciudad Real.—Vista de incidente promovido en pleito en que son partes doña María García, don Alfonso Moreno y el señor Fiscal.

Letrados, señores Medina y Gotor.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE LA COMISION PERMANENTE

El lunes último, por la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuervas y con asistencia de los señores Carrilero, Navarro, Cortés y Cuéllar.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas, se trataron los siguientes asuntos:

Expediente instruido para clasificar al mozo Jesús Romero Fernández, número 85, de este cupo, de 1922, en el que se acuerda declarado soldado. Conformes.

Oficio del señor Veterinario del Laboratorio municipal, acompañando relación de las sustancias alimenticias inutilizadas en Diciembre último, por no reunir condiciones para el consumo. Enterados.

Otro del señor Director de dicho Laboratorio, dando cuenta de los análisis practicados en dicho mes. Se aprueba.

Relación del señor Decano de la Beneficencia municipal, de los servicios prestados por la Casa de Socorro, en el repetido mes. También es aprobada.

B. L. M. del señor Ingeniero Jefe de la División Hidrológico forestal del Segura en Murcia, remitiendo talón ferroviario, para retirar de esta estación varias plantas que remite. Se agradece el envío.

Expediente instruido con motivo de la transferencias de crédito de unos a otros capítulos y artículos del Presupuesto municipal ordinario del año económico 1924-25. Aprobado.

Se toma acuerdo de que la romería de San Antón se celebre este año en el sitio de costumbre.

También se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la desgracia de que resultó muerto un obrero al servicio del Municipio y comunicarlo a la familia.

Propone el Alcalde, que entienda la Comisión en lo referente a los atrasos, por alquiler de las casetas de la Feria, y que en lo sucesivo satisfagan el alquiler mensualmente. Así se acuerda.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## SUCESOS

### UN NIÑO MUERE EN UN INCENDIO.

De Ossa de Montiel participan el siguiente suceso, del que ha resultado víctima un niño.

En la noche del 5 de los corrientes, estando durmiendo, en una choza situada en el sitio denominado «Vallejo de las Largas», de aquel término, el matrimonio José Antonio Moreno Sevilla, de 25 años, jornalero, y su esposa Isabel Escribano Paláez, en unión de su hijo Ruperto, de 23 meses, despertose José Antonio, observando que la cama ardía. Con el natural sobresalto llamó la atención de su esposa y abriendo la puerta, emprendieron la huida, saliendo Isabel con la ropa de la cama en la que creía llevaba envuelto al pequeño.

Poco después, ya en salvo, vieron que el niño había quedado dentro de la choza, y sus esfuerzos tendieron a intentar librarlo del fuego.

Pero ya era tarde. Las llamas habían hecho pasto de la choza, consumiéndola en escaso tiempo, debido a que estaba construida de leña y tierra.

Cuando pudieron penetrar en ella, el niño era cadáver.

Lo recogieron y llevaron a su casa del pueblo, calle de las Ventanas.

El siniestro creese debió producirse por la lumbre que acostumbraban dejar dentro del chozo para guardarse del frío.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

### MULTA

Por promover un escándalo en la vía pública le ha sido impuesta multa gubernativa de 15 pesetas, a la camarera del cabaret, Consuelo Romero García.

### ESCÁNDALO

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, por escándalo, el vecino de esta capital Francisco Moreno Bleda.

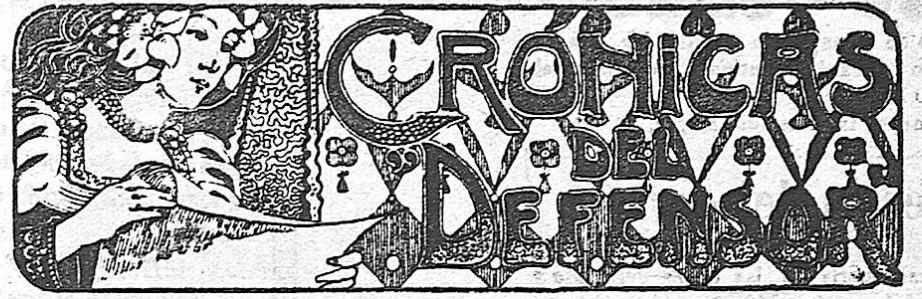
## DE LA PROVINCIA

Por el Guarda particular jurado de una de las fincas del término municipal de Chinchilla, Patrocinio Piasco, fué hallado el día 30 de Diciembre pasado, un perro, de raza páchón, pelo castaño oscuro, manos y pies blancos y en la oreja derecha una señal en forma de horquilla.

Víctima de cruel dolencia ha rendido su tributo a la muerte, en Valdegarra la bella señorita Marieta Navarro, hija del propietario Don Ernesto.

Para el Médico Militar don Manuel Massa Palop y el Contador de Navio don Manuel Muñoz Martínez y por sus respectivos padres, ha sido pedida en Heilín la mano de las distinguidas señoritas Dolores y María del Carmen, hijas del Magistrado jubilado don Pedro Toboso Sánchez.

Las bodas han sido concertadas para la próxima primavera.



### LA DISTANCIA

Actualmente comienzan a sentirse en España los beneficios aportados a la vida habitual por la radio. En el extranjero son ya muchos los auxilios registrados en el haber de este formidable invento. Se han descubierto crímenes o atentados, ha servido a veces para hallar personas desaparecidas o simplemente para activar asuntos.

Una revista madrileña daba en una de sus páginas una noticia de marcado interés para la radio. No es otra sino que en uno de los conciertos de Madrid, la madre de una artista, Matilde Lara, pudo oír perfectamente a su hija, reconociendo la voz admirablemente, a pesar de que la citada señora residía en Valencia.

Estos detalles que van acumulándose poco a poco en favor de la radio, nos demuestran una de sus mayores propiedades, porque todos ellos indican la posibilidad de comunicarse a través de larguísima distancia. Nada tiene de particular que una madre oiga a su hija hablando ambas en puntos distintos; la onda se lanza al espacio y pueden recogerla cuantas estaciones estén diseminadas por el mundo, pero en estos casos hay siempre una coincidencia feliz. La madre de Matilde Lara, por ejemplo, hacía tiempo que no tenía noticias de su hija, y vióse grandemente halagada al saber que por tan magnífico procedimiento oíría durante algunos minutos la voz amada.

Los inconvenientes que la distancia ha puesto siempre en la realización de las cosas son seguramente por todos conocidos. De un momento, de un espacio de tiempo casi imperceptible puede depender la solución de grandes problemas, la vida de un hombre, acaso la salvación de un pueblo. ¡Y tantas catástrofes han ocurrido en todos los órdenes de la vida por causa del tiempo! Precisamente porque esos instantes necesarios a la realización de una cosa grave, no fueron siquiera suficientes para atravesar la diferencia entre los puntos del globo: la distancia.

Hoy los inconvenientes van obviándose poco a poco. La radio ha presentado el mejor de los procedimientos. La vida actual es rápida, veloz, y la radio tiene esta fuerza prodigiosa de recorrer un mundo entero en ínfimos espacios de tiempo, de penetrar en todos los recodos, de dejar en cada uno su encargo prodigioso.

Creemos que la abolición de la distancia (valga la frase audaz) es la mayor de las modernas conquistas. Todos los inventos de nuestro siglo tienden a hacer los movimientos de la humanidad más rápidos: la gasolina reemplaza la fuerza de la sangre; el aeroplano nos da la clave de la dirección aérea ganando así considerablemente en velocidad; el motor, la combinación mecánica, remedian gananciosamente la mano del hombre, y, sin embargo, es tan poco lo conseguido... Tan poco, poquísimos comparado con esto que nos da la radio, es decir el purk! de la velocidad. Y hoy podemos decir que la radio atraviesa todavía la infancia; mañana, cuando esté ya plantado en el mundo entero su dominio, no habrá nada que iguale sus servicios.

P. C.

Enero 925.

### Aviso de la Alcaldía

En el sorteo celebrado el día 5 del actual, han resultado amortizadas las obligaciones del empréstito municipal del año 1916, que a continuación se detallan: Serie A de 50 pesetas, Números: 16 254, 551, 669, 706, 765 872, 875, 876 948 y 956.

Serie B de 500 pesetas, Números: 101, 136, 282 363 663 829 895, 908 923, 1000, 1114, 1535, 1651, 1660, 1666, 1696,

1731, 1792 2052, 2132, 2149, 2366, 2421, 2473, y 2508.

Lo que se hace público, a fin de que los tenedores de las mismas puedan hacerlas efectivas, sin descuento alguno, en el Banco Central de esta capital. Albacete 7 de Enero de 1925.—EL ALCALDE.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.